

# Bases del XXI Congreso Nacional de AE/TCE

Los próximos días 2, 3 y 4 de junio, los Auxiliares de Enfermería/Técnicos en Cuidados de Enfermería tienen una cita con el XXI Congreso Nacional de AE/TCE, organizado por la Fundación para la Formación y Avance de la Enfermería (FAE), en la gaditana ciudad de Jerez de la Frontera. En esta edición, "El AE/TCE en salud mental y psiquiatría" será el eje central de estas tres jornadas de trabajo.

1. Los autores y coautores de comunicaciones y pósters deben poseer la titulación de Auxiliares de Enfermería/TCE.
2. Los pósters y comunicaciones deberán estar elaboradas por un único autor o equipo de coautores. El número de autor/coautores queda limitado a cuatro. Cada autor o coautor podrá participar, como máximo, en dos pósters o comunicaciones.
3. Los trabajos presentados deben ser originales y no publicados con anterioridad, no admitiéndose ninguno que no esté relacionado con el eje central del congreso. **El plazo para la recepción de los trabajos termina el 1 de marzo de 2010.**
4. Junto con los trabajos y el resumen de comunicaciones o de pósters, se debe remitir la hoja de solicitud de participación, la inscripción y justificante de pago, al menos del primer autor.
5. Para la selección de los trabajos científicos, se establece un Comité Científico que puntuará cada uno de ellos teniendo en cuenta la calidad, relevancia y aplicación práctica en el ámbito sanitario. Los miembros del Comité Científico recibirán los trabajos sin identificación alguna sobre el autor y coautor/es ni la procedencia de los mismos (centro de trabajo, comunidad autónoma...).
6. El Comité Científico comunicará **antes del 16 de abril de 2010** los trabajos seleccionados, los que han quedado en lista de espera y los no seleccionados, junto a las observaciones correspondientes, si procede.
7. El Comité Científico podrá seleccionar por su interés, calidad, etc., una o varias comunicaciones e invitar al autor y coautor/es a convertirla en ponencia del congreso.
8. La Secretaría del Congreso emitirá las acreditaciones correspondientes a los autores y coautores de los trabajos admitidos. La Organización se reservará el derecho de publicar los trabajos aceptados en el Libro de Ponencias y Comunicaciones.
9. En el acto de clausura del congreso se darán a conocer las cinco comunicaciones y los cinco pósters que el comité científico declare finalistas de los premios del congreso.
10. Durante la cena del congreso se otorgarán los premios por orden de calidad a las dos mejores comunicaciones, al mejor póster y diploma al resto de finalistas.

## PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

1. Las comunicaciones irán acompañadas de la hoja de solicitud de participación en el congreso que se encuentra en la página web [www.sindicatosae.com/fae.asp](http://www.sindicatosae.com/fae.asp).
2. Los trabajos se entregarán por escrito en formato DIN A-4, en Word, tipo de letra Arial 12, a doble espacio con márgenes superior, inferior y laterales, y con una extensión mínima de cuatro páginas y máxima de diez.
3. Junto a la solicitud se presentará un resumen del trabajo en el que deberán constar el título del mismo, objetivos, conclusiones, bibliografía y lo medios audiovisuales que se utilizarán durante la exposición, en caso de haber sido seleccionada por el Comité Científico.
4. El trabajo, el resumen y la solicitud se remitirán a la dirección de correo electrónico [congresofae@fundacionfae.org](mailto:congresofae@fundacionfae.org).
5. La recepción de los trabajos se notificará a los autores a través de correo electrónico.
6. Los autores cuyas comunicaciones sean seleccionadas y opten por apoyar su expocon una presentación de Power Point deberán remitir una copia del documento en la aplicación Power Point (Microsoft Office 2003) a la dirección de correo electrónico: [congresofae@fundacionfae.org](mailto:congresofae@fundacionfae.org) antes del **15 de mayo de 2010**, indicando si es necesaria la utilización de audio y video durante la exposición.
7. El tiempo máximo destinado a la exposición de las comunicaciones durante el congreso será de 15 minutos. La Organización será muy estricta en el cumplimiento de dichos tiempos, retirando la palabra una vez transcurrido el mismo, independientemente del estado en que se encuentre la exposición.
8. La mañana de la exposición y antes de iniciar la sesión todos los autores de las comunicaciones seleccionadas entregarán al responsable designado por la Fundación para la Formación y Avance de la Enfermería un CD con la versión definitiva de la comunicación que se va a presentar. Tras la exposición de la comunicación, los CDs quedarán en el archivo de FAE.
9. Las comunicaciones que no cumplan los requisitos establecidos en las presentes bases no serán admitidas.

## PRESENTACIÓN DE PÓSTERS

1. Los pósters irán acompañados de la hoja de solicitud de participación en el congreso que se encuentra en la página web [www.sindicatosae.com/fae.asp](http://www.sindicatosae.com/fae.asp).
2. Junto a la solicitud debe ser presentado un resumen escrito, de un mínimo de dos y un máximo de cinco páginas, en formato DIN A-4, en Word, en tipo de letra Arial 12, a doble espacio, con márgenes superior, inferior y laterales, en el que únicamente debe constar título del póster, objetivo, material y métodos utilizados, resultados, conclusiones y bibliografía.
3. Junto con el resumen y la solicitud, se incluirá un esquema del póster a presentar. Todo el material se remitirá a la dirección de correo electrónico [congresofae@fundacionfae.org](mailto:congresofae@fundacionfae.org).
4. Las dimensiones para la presentación de pósters serán de 100x70 cm. Todo póster que no cumpla con esas medidas será inmediatamente descalificado.
5. Si el póster es seleccionado, deberá enviarse una copia del mismo en formato JPG y alta resolución antes del **15 de mayo de 2010** por correo electrónico a [congresofae@fundacionfae.org](mailto:congresofae@fundacionfae.org).
6. La colocación de los pósters estará a cargo del autor o coautor/es el día del inicio del congreso, una hora antes de comenzar el mismo, en los paneles destinados por la Organización a tal efecto. La colocación de pósters antes de la fecha indicada supondrá la descalificación del mismo.
7. La retirada de los pósters será igualmente a cargo del autor o coautor/es, una vez clausurado oficialmente el congreso.
8. Los pósters que no cumplan los requisitos establecidos en las presentes bases no serán admitidos o serán descalificados.